

FORNÉS PALLICER, M.^a Antònia (eds.), *Paleògrafs i editors. Mètodes, objetius i experiències*, [Barcelona], Edicions de la Universitat de Barcelona, [2019], 82 pp. ISBN: 978-84-9168-353-7.

DOI: <https://doi.org/10.24197/em.22.2021.426-429>

El libro *Paleògrafs i editors. Mètodes, objetius i experiències*, del que es editora M.^a Antònia Fornés Pallicer, tiene su origen en la jornada de estudio celebrada en Barcelona, el 29 de mayo de 2018, en la Institució Milà i Fontanals del CSIC, por el grupo *Glossarium Mediae Latinitatis Cataloniae*. Jornada pensada, en palabras de la editora, para que lexicógrafos y paleógrafos debatieran y pusieran en común experiencias, objetivos y métodos de análisis de escrituras y manuscritos (librarios o documentales) y de edición de los mismos.

Lo que el lector del libro va a encontrar en sus páginas es justamente eso: la transmisión del saber y el conocimiento conseguido en prácticas prolongadas en el tiempo y en el quehacer lexicográfico y paleográfico de los intervinientes en la jornada, en la que desconocemos si hubo o no debate con la concurrencia que asistió a la misma o entre los paleógrafos y lexicógrafos que participaron en ella. De haber sido así, hubiera resultado de interés la inclusión en el libro de las opiniones que resultaron del debate.

El libro (y la jornada que está en su génesis) es consecuencia del reconocimiento de una doble necesidad (y ahí está el primer acierto): la de contar con ediciones de manuscritos de calidad que aporten fiabilidad, en este caso a la tarea lexicográfica; y la de unificar los criterios seguidos por los editores en la edición de textos documentales o librarios. Las diferentes intervenciones y los capítulos del libro resultantes permiten reconocer, en primer lugar, la existencia de modos de edición y objetivos y experiencias editoriales muy desiguales; pero también que esas diferencias se han mantenido en el tiempo porque se ha contemplado (y sigue haciéndose) la edición de textos desde posiciones singulares o individuales y no universales o generales. Y esta es una realidad que sin ser insalvable, exige y exigirá tiempo para superarla y lograr de esa forma ediciones que aporten fiabilidad y no únicamente a los lexicógrafos.

En el capítulo de M.^a Antònia Fornés Pallicer, *Lexicografia y Paleografia: una relació necessària*, se reconoce lo que hemos afirmado, puesto que en muchos casos las diferentes ediciones de un mismo manuscrito son distintas (o pueden serlo) por las diferentes formas de mirar el texto. Y la edición puede ser correcta, pero al concebirse con objetivos muy precisos, puede dejar de ser necesaria, interesante y sobre todo útil para, en el caso que nos ocupa, el trabajo lexicográfico. De ello proporciona la autora testimonios reveladores.

En *Alguns problemes de l'edició dels textos i dels diplomas medievals*, Jesús Alturo i Perucho plantea el interés de cuestiones previas a la materialidad de la edición y sin las cuales esta tendrá carencias que la inutilizarán desde su nacimiento. Y serán el modo de trabajar y los objetivos del paleógrafo los primeros soportes de una buena edición de textos. Modo de trabajar que, tanto en el caso de los textos literarios como en el de los documentales, han de partir de lecturas correctas, para establecer, en el caso de los primeros, el texto más cercano al que surgió de la voluntad del autor o fijar todos los estadios de un manuscrito en el tiempo y en el espacio, y con tal precisión espaciotemporal determinar el interés de una obra concreta en un tiempo también concreto, lo que informará además sobre el valor cultural del manuscrito estudiado; y en el caso de los segundos, amén de lo que atañe a la lectura, el paleógrafo, que, por otra parte, contempla el documento en toda su dimensión, no solo en lo que toca a la escritura, tendrá que determinar en la edición la fecha (de *actio* y *conscriptio*, en caso de que sean diferentes), la tipología y la tradición documental, sin olvidar lo que atañe a la procedencia. Y, sobre todo, claro es, aportará valor a la edición la exactitud paleográfica y la corrección filológica cuando se reconstruye, se fija e interpreta un texto.

Ignasi J. Baiges i Jardí en *Documents medievals catalans: edició i docència* comienza reconociendo la necesidad de intentar llegar a acuerdos que permitan establecer un mínimo consenso en la edición de textos, más si se piensa en la enorme cantidad de documentación que aún está inédita y que, desde los años sesenta del siglo pasado empezó a ser editada con nuevos criterios y perspectivas metodológicas que valoran (y se enriquecen con ellos) los análisis críticos de escrituras y documentos debidos a paleógrafos y diplomatas. El autor, en lo que llama un buen excursus, hace un repaso muy interesante de los proyectos de edición de documentos de los diferentes reinos y territorios de la Corona de Aragón de los siglos XVIII y XIX que considera referentes; destaca también la creación en esta centuria última de la Escuela Superior de Diplomática de Madrid y de la Real Academia de la Historia, por lo que supusieron, respectivamente, en formación de paleógrafos y diplomatas y en la edición de fuentes; enumera los esfuerzos individuales y proyectos realizados en los siglos XIX y XX, que concluye dando cuenta, en primer término, del trabajo que Jesús Alturo i Perucho y Josep M. Marquès y Planagumà dedicaron, en 1986, al estado de la cuestión sobre la edición de textos en Cataluña; e informando, en segundo lugar, de los esfuerzos y patrocinios de edición de fuentes que desde entonces hasta la actualidad han llevado y llevan a cabo diferentes instituciones, fundaciones y archivos catalanes.

Continúa su trabajo con unas páginas en las que se ocupa de la cuestión de la edición de textos y normativas, en la que destaca tanto la desigual manera de afrontar la edición desde el siglo XVIII como la preocupación manifestada desde los años sesenta del pasado siglo en manuales, colecciones de facsímiles y revistas científicas por la normativa, que Baiges finaliza con la defensa de las normas para

la edición de documentos de la Comisión Internacional de Diplomática aprobadas en Zaragoza en 1982 y publicadas dos años después en *Folia Caesaraugustana*.

Cierra su intervención con cuatro epígrafes dedicados, respectivamente, a criterios metodológicos, ediciones en red, estudios de Paleografía y Diplomática y edición de textos y, por último, a formación, maestros y escuelas. Se echan en falta en la relación de maestros y escuelas nombres como los de Josefina Mateu Ibars, catedrática que fuera de las universidades de Granada y Barcelona, en las que dejó algunos buenos discípulos; y José Manuel Ruiz Asencio, discípulo de Tomás Marín Martínez, colaborador en el *Tratado de Paleografía Española* de Agustín Millares Carlo que Espasa-Calpe publicó, fallecido este último, en 1983; miembro del Comité Internacional de Paleografía Latina (junto a otros cuatro españoles: los profesores Alturo i Perucho, Camino Martínez, Gimeno Blay y Rodríguez Díaz); director durante un cuarto de siglo de los desaparecidos cursos de Paleografía Medieval y Moderna y Archivística de la Fundación Claudio Sánchez Albornoz; en la actualidad catedrático emérito honorífico de la Universidad de Valladolid; y autor de varios volúmenes de la Colección de Fuentes y Estudios de Historia Leonesa, en la que publicaron también sus colecciones diplomáticas profesores de universidades españolas, algunos de ellos discípulos suyos, que con él formaron, entiendo, parte de una escuela. Ausencias estas y otras (o inclusión en las “soledades” de las que habla Baiges) difícilmente explicables.

Ramón Ordeig i Mata en *El meu aprenentatge inacabat en l'edició de diplomataris medievals* da cuenta de la experiencia propia y del objetivo de proporcionar a los estudiosos los fondos de archivos público y privados, que particulariza en el *Diplomatari de la Catedral de Vic, Les dotalies de les esglésies de Catalunya, Catalunya carolíngia, Diplomatari del monestir de Ripoll, Diplomatari d'Organyà*. Concluye su participación con el apartado que dedica al modo de hacer o al método de edición y con unas palabras a modo de resumen: al editar un diplomatario es necesario pensar en la diversidad de intereses de los usuarios y en la necesidad de facilitarles la consulta del texto.

Mercè Puig Rodríguez-Escalona en *Mots fantasmes: una història sense fi* empieza reconociendo que el trabajo de paleógrafos y editores es fundamental para la lexicografía, y lo ilustra con una obra, el *Glossarium Mediae Latinitatis Cataloniae*, en la que fueron fundamentales las ediciones de cartularios y documentos notariales. De ahí se deduce que la calidad del trabajo paleográfico es esencial, porque, sin calidad, el error paleográfico supondrá un peligro para el lexicógrafo. Y alude a la realidad de palabras fantasmas, que no son sino errores de copia, de transcripción o de imprenta que han sido considerados como términos auténticos y genuinos. Ilustra magníficamente su trabajo con tres palabras fantasmas: *eliotedro, minario* y *anelario*, de las que ofrece su origen y recorrido.

Pere J. Quetglas Nicolau en *Una mirada des de la lexicografia* advierte que toda valoración depende muy a menudo del punto de vista y objetivos perseguidos por el editor, el historiador o el filólogo cuando se enfrenta a un texto para editarlo.

Esa realidad hace que encontremos ediciones parciales y limitadas, que pueden servir al historiador, pero no al lexicógrafo. Ediciones que, además, pueden cambiar en función de la mudanza de motivos, causas y circunstancias en el pasar del tiempo. Tiempo en el que se dan a la estampa nuevas ediciones, pero que, y ese es otro de los problemas a los que se enfrenta el lexicógrafo, en muchos casos reproducen sin cambios (o con muy pocos) ediciones anteriores y en las que no se ofrecen lecturas nuevas. Y es precisamente la diversidad de estas últimas, que sacan a la luz formas y realidades de palabras, lo que facilita al lexicógrafo la resolución de cuestiones filológicas. A lo que puede añadirse que, en ocasiones, las decisiones editoriales pueden dificultar las tareas de los lexicógrafos, que, como concluye, han de trastear entre la necesidad de confiar en los editores de documentos y el miedo a confiar demasiado.

Mauricio HERRERO JIMÉNEZ
Universidad de Valladolid
herrero@fyl.uva.es